

GRANADA

Granada consolida su capitalidad jurídica

El presidente Chaves firma la cesión de Bibataubín como sede del Consejo Consultivo y asiste a la creación del Colegio Andaluz de Notarios

29.01.09 - JAVIER F. BARRERA | GRANADA

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, visitó ayer Granada para asistir a dos importantes actos que suponen un paso adelante en la consolidación de la ciudad como capital jurídica de Andalucía. Granada contará de esta forma con el magnífico palacio de Bibataubín como sede del Consejo Consultivo de Andalucía.

También, la desaparición, por ley, del Colegio de Notarios de Granada y la creación de un ente único andaluz queda resuelta con la creación de dos sedes: Granada y Sevilla. Es decir, Granada no solo no ve desaparecer su Colegio sino que comparte sede con Sevilla e influye en todos los notarios andaluces.

Granada también cuenta para su aspiración de convertirse en la capital judicial de Andalucía con la histórica y bien nutrida Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y es actualmente la sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, TSJA.

La jornada comenzó, primeramente, en La Normal, sede del Gobierno de la Junta de Andalucía. Manuel Chaves firmó la cesión por parte de la Diputación de Granada del Palacio de Bibataubín como sede del Consejo Consultivo de Andalucía. Manuel Chaves quiso destacar la enorme generosidad del presidente de la Diputación, Antonio Martínez Caler, al ceder este palacio para este importante órgano de control del Ejecutivo que «facilita la transparencia». El presidente de la Junta también se mostró encantado de que tan alto órgano tuviera «una sede tan digna como el palacio de Bibataubín». El Consejo Consultivo de Andalucía dispondrá íntegramente del palacio de Bibataubín, un histórico edificio cuyas obras de rehabilitación concluirán en el próximo octubre.

La reforma de Bibataubín se inició el pasado 18 de octubre de 2007 con un presupuesto de adjudicación de 3,42 millones de euros y un plazo de ejecución de las obras de 24 meses. Fundamentalmente el proyecto contiene actuaciones en cubiertas, revestimientos, instalaciones de voz y datos, climatización y fachada.

En la sede notarial

A continuación, y tras un paseíto desde La Normal hasta la sede del Colegio de Notarios, sito en la calle San Jerónimo, Manuel Chaves, quiso asistir al nacimiento «del primer colegio notarial de España en volumen, colegiados e importancia». El Colegio de Notarios de Andalucía, que tendrá



Manuel Chaves, en la sede notarial de Granada, con las autoridades participantes en el histórico acto. /GONZÁLEZ MOLERO



Los trabajos de rehabilitación en el palacio de Bibataubín terminarán en octubreEl Colegio Notarial Andaluz es el primero de España en volumen e importancia

dos sedes, una en Granada y otra en Sevilla.

Como afirmó en su discurso el presidente del Colegio de Notarios andaluz, Antonio Ojeda Escobar, «no despedimos a los colegios de Granada y de Sevilla, sino que damos la bienvenida al Colegio de Andalucía». El nuevo Colegio Notarial de Andalucía ha sido creado el primer día de este mes tras la fusión de los antiguos colegios de Granada y Sevilla.

Dicha fusión se produce tras aprobarse en 2007 la Reforma del Reglamento Notarial, por la que todos los Colegios Notariales de España deben adecuar su ámbito territorial al de las comunidades autónomas. Esta institución andaluza coordinará la actuación de los 501 notarios que ejercen su actividad en el conjunto de Andalucía, Ceuta y Melilla.

El ex presidente del Parlamento de Andalucía y hasta ahora decano del Colegio Notarial de Sevilla, Antonio Ojeda, será en el nuevo decano de la institución andaluza recién constituida. Sevilla es la provincia andaluza con más notarios (98), seguida de Málaga (96), Cádiz (64), Córdoba (58), Granada (55), Almería (48), Jaén (46) y Huelva (31).